

LINGOTES ESPECIALES, S.A.

CALLE COLMENARES, Nº 5
47004 VALLADOLID
C.I.F. A47007109

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Mercados Secundarios
Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

FC/Rs

6.5.11

COMUNICACION HECHOS RELEVANTES

Muy Srs. nuestros:

La Junta General de Accionistas celebrada en el día de hoy, aprobó todas las propuestas del Consejo de Administración contenidas en el orden del día y, en concreto, como más relevantes, entre otras, las siguientes:

- 1º. Aprobar las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas e Informes de Gestión, así como de la Gestión Social, referidos tanto a LINGOTES ESPECIALES, S.A. como a su Grupo Consolidado. Informe explicativo sobre los aspectos regulados por el Artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores. Todo ello correspondiente al ejercicio 2010.
- 2º. Aplicación del resultado del ejercicio 2010.
- 3º. Nombramiento de Consejeros.
- 4º. Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2011.
- 5º. Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 297.1.b de la Ley de Sociedades de Capital, y para acogerse al régimen de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII de la Ley del Impuesto de Sociedades.
- 6º. Delegación de facultades, incluso de sustitución, para la formalización, inscripción, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Aprovechamos para saludarles con el agrado de siempre

Félix Cano de la Fuente
Consejero Secretario